Circo del PRI contra Duarte no debe distraer a la sociedad, también debe ser investigado Yunes Linares: Manuel Huerta

Por: Revolución Tres Punto Cero. 27/09/2016

Manuel Huerta Ladrón de Guevara, dirigente en Veracruz de Movimiento Regeneración Nacional (Morena), declaró que el “circo del PRI” sobre la suspensión provisional de derechos políticos a Javier Duarte no debe distraer a la sociedad porque también el gobernador electo del Partido Acción Nacional (PAN), Miguel Ángel Yunes Linares se ha enriquecido ilícitamente.

El morenista recalcó en rueda de prensa que se convirtió en los último meses en un “deporte nacional” para las televisoras evidenciar a Javier Duarte y que si bien lo tiene bien merecido, no debe dejarse de lado que Yunes Linares también debe ser sujeto a investigaciones.

Huerta recordó que Morena planteó la realización de un juicio político contra Duarte y la “pandilla de funcionarios que también deben ser desaforados”, sin embargo, la realidad es que se está montando un “show” que aparenta que se ponen acciones contra la corrupción en Veracruz, cuando posiblemente aunque metan a la cárcel al gobernador priista, no pasará a mayores, llegará a un hotel cinco estrellas y saldrá como Raúl Salinas, pagando intereses.

Agregó que la investigación de la Procuraduría General de la República (PGR) contra Javier Duarte es “tardía y sesgada”.

“Es una comedia. El régimen está en su fase terminal, no sólo el PRI sino el PRI-AN que es el pacto contra México”, detalló Huerta.

La decisión de retirar provisionalmente los derechos políticos a Javier Duarte fue de manera únanime por siete integrantes del órgano jurisdiccional, quienes sesionaron a puerta cerrada; asimismo la Comisión Nacional de Justicia Partidaria del PRI comunicó que la acción también recaerá en seis funcionarios y ex funcionarios del gobernador priista de Veracruz.

Fuente: http://revoluciontrespuntocero.com/circo-del-pri-contra-duarte-no-debe-distraer-a-la-sociedad-tambien-debe-ser-investigado-yunes-linares-manuel-huerta/

Fotografía: revoluciontrespuntocero

Fecha de creación
2016/09/27